



Acta N° 17-2017-MPMCH

En el Teatro Municipal Alfonso Ugarte / Chulucanas.
Suendo las 3.00 pm del día 11 de octubre del 2017 se
reunio la Comisión de Adquisición 2017 para llevar
a cabo el proceso de Adquisición Directa Productos
Agrícolas. Programa de Reforestación Complementaria
Proce - 2017 de la Municipalidad Provincial
de Morayta Chulucanas. Presidente: Sr. Fernando
Ruiz O Jeda, Representante de los Agricultores,
Dra. Meliza Pacheco Lopez, Representante del
Ministerio de Agricultura Sr. Carlos Spangl
Valderrama, Dra. Mariela Mercedes Sauter
Vega y Sr. J. Programa Social Sr. Edwin W. Rojas
Pacheco. La Comisión de Adquisición a propuesta de

Resolución de Alcaldía N° 125-2017-MPM-CH.
El Presidente de la Comisión Sr. Fernando Ruiz O Jeda da
la bienvenida a todos los presentes y da
inicio a la 2da convocatoria Adquisición de
Aguas Piladas Corriente - Adquisición Directa de Pro-
ductos Agrícolas. Programa de Reforestación Complementaria
Proce - 2017 se va adquirir 2 Tem. OJA Agua
Pilado Corriente 183107.54 TM. Valor Referencial \$ 545,660.47
El Presidente de la Comisión de Adquisición Sr. Fernando Ruiz O Jeda
empieza a llamar a los postores según
señala el Pliego de Condiciones

- 1º Avenencia Campesino Higueron San Lorenzo Páramo RUC. 20600675002 no se presentó.
- 2º Avenencia de Productores El Chaparral RUC 205253 97498. si se presentó.

La Comisión de Adquisición, revisa la documentación
de presentación obligatoria de producción de
Productores El Chaparral

Handwritten signature or initials.



La documentación presentada por el postor en Mercurio
 de acuerdo completa y conforme a lo solicitado por el
 propietario. (Escriba)
 Acto seguido apertura de la Propuesta Económica, la
 cual surge al monto de S/ 545,660.47 por la
 Tercera: Cuanto Cuantificamos mil seiscientos sesenta y 47/100
 nuevos soles. Tercera el precio por Tonelada Métrica 2,980 soles.
 El Convenio se adjudicará por Universidad peruana, al
 Organismo encargado de la Contratación estatal la Universidad
 posterior a los pliegos contemplados en la Propuesta Técnica.
 Seando el tercer postor se le otorga la Buena Pro
 a la Asociación Productora El Chaparral. suscribiendo el
 contrato de acuerdo al pliego indicado en los Bases
 Administrativas Integradas.
 No extendido este punto que Tercera la Comisión de
 Adquisición percibe la presente acta en señal de
 conformidad. suscribiendo dicho acta a las 5:30 pm.
 del 11 de octubre del presente año. Firmado la presente
 en señal de conformidad.



ASOCIACION DE PRODUCTORES

Presidente



Gianina Liliana Pariasca Simbrón
LIC. BROMATOLOGIA Y NUTRICION
C.N.P. 2622

Handwritten signature and stamp of Dra. María Mirteza Santiváñez Vega